

CNMV  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 26 de abril de 2021

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en relación al Hecho Relevante de fecha 19 de febrero de 2021 y número de registro 7175 sobre el calendario de publicaciones de los resultados trimestrales del ejercicio 2021, **LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.** ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que la publicación de resultados del primer trimestre de 2021, prevista inicialmente para el día viernes 30 de abril de 2021, se adelantará al día jueves 29 de abril de 2021, coincidiendo en fecha con la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La publicación de resultados del primer trimestre de 2021 se realizará antes de la apertura de mercado.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud  
Secretario no consejero del Consejo de administración